



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 529

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ERNESTINA ROQUE CABRERA
R.F.C: ROCE-671127
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO NO. 78-A
RAZÓN SOCIAL: "EXPENDIO DE PAN".
CLASE DE GIRO: EXPENDIO DE PAN
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 21:00 HRS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 1,500.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACION
FECHA DE EXPEDICIÓN: 04 DE NOVIEMBRE 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.



¡UN GOBIERNO PARA TODOS!